

Estimados compañeros

Como sabéis, el Consejo General de Enfermería mediante la Resolución 2/2022 de su Comisión Ejecutiva ha convocado elecciones para elegir Presidenta /e para los próximos cinco años.

Quiero haceros partícipes de mi voluntad de ser candidato a la presidencia del Consejo General de Enfermería.

Todos somos conscientes de la importancia que para nuestra profesión tienen estas elecciones. Estamos en un momento crítico en cuanto a las atribuciones que tenemos a nivel asistencial y las luchas de otros sectores sanitarios para arrebatar nos toda la esencia que la Enfermería ostenta en su labor asistencial diaria.

La falta de legislación que nos ofrezca garantías en nuestra labor asistencial y el olvido por parte de nuestros representantes nacionales durante tanto tiempo hace que los profesionales que estamos a pie de cama nos veamos desprotegidos por la ley y abandonados por nuestros representantes, que tienen la mirada puesta en otros intereses que no son los propios de la enfermería.

Es cierto que hemos avanzado a nivel académico y en estos momentos podemos alcanzar la titulación de Doctores y podemos investigar y aportar con nuestros estudios soluciones de primer nivel para mejorar la asistencia a nuestros ciudadanos.

Pero nuestra profesión no avanzará con firmeza y no obtendrá el reconocimiento necesario por parte de la sociedad y de nuestros dirigentes políticos nacionales, si en la parte esencial de la Enfermería, que es la de procurar cuidados de calidad bien definidos y estructurados, no avanzamos y continuamos siendo Auxiliares del médico según la Orden Ministerial, todavía vigente, de 1973.

La defensa de las pocas especialidades que tenemos y la creación de nuevas especialidades tan necesarias para poder estar al nivel que nos corresponde es la parte fundamental para tener un reconocimiento tanto social como profesional junto con la delimitación de funciones de la enfermería, son mi programa electoral.

Por todo ello, os pido que me deis la oportunidad de poderme presentar a las elecciones para poder hacer entre todos una profesión que esté dignificada por todos.

Os pido que me propongáis como candidato ya que reúno todos los requisitos que los estatutos contemplan. Según los Estatutos vigentes del Consejo General, cada colegio puede proponer como candidatos a aquellas personas que consideren adecuadas, lo que, en una interpretación democrática y participativa, respetando el derecho de asociación, permite que cada Junta de Gobierno proponga a aquellas personas que lo considere, sea una o varias.

Desde aquí os adelanto que los convocantes a estas elecciones, actuales miembros de la Junta del Consejo General de Enfermería hacen una interpretación sesgada de los Estatutos, intentando como han hecho siempre desde Máximo González Jurado (no olvidemos que todos ellos ya estaban en la Junta con Máximo y han aprendido bien la lección para manipularlas a sus intereses.

Este acuerdo de no proponer más que un candidato por los Colegios está fuera de los derechos democráticos y es por ello, que yo propondré a mi Junta de Gobierno el proponer tantos candidatos como así lo deseen menos a D. Florentino Pérez Raya, por haber sido este delfín del Sr. González que tanto retraso nos ha producido a la profesión enfermera, y que sean las urnas las que designen al nuevo presidente/a con una elección democrática y abierta.

En el caso que sea anulada la propuesta de un Colegio a varios candidatos recurriré a los Tribunales de Justicia pidiendo la suspensión cautelar por atentar contra los derechos fundamentales, así como encausar a los que impidan este derecho.

Igualmente propondré a los candidatos a hacer un debate abierto por videoconferencia para todos aquellos profesionales de la enfermería que se quieran conectar. Dicho debate podría ser en el Consejo General por ser éste la casa de todos los enfermeros.

Mi nombre es Francisco Javier Pareja Llorens, soy Enfermero colegiado y en la actualidad desarrollo mi ejercicio profesional en Atención Primaria; poseo una dilatada experiencia de ejercicio en Hospitalaria en concreto en Urgencias del Hospital General de Castellón; soy profesor de Clínica y EKG en la universidad CEU Cardenal Herrera en Castellón y Doctorando en la misma universidad desarrollando mi tesis doctoral sobre Evolución de la Enfermería, pasado, presente y perspectivas de futuro.

En la actualidad desempeño el cargo de Presidente del Colegio Oficial de Enfermeros y Enfermeras de Castellón.

Esperando vuestro apoyo a mi candidatura, os solicito que me remitáis el aval de vuestra Junta de Gobierno, quedo a vuestra disposición para responder cualquier consulta y explicaros mi programa cuyas bases tenéis en el cuerpo de esta carta.

Mi objetivo fundamental, como el vuestro, es la protección y desarrollo de la Enfermería.

Para cualquier duda que os surja mi teléfono es: 609767375 y el correo electrónico para remitir las propuestas: gema@coecs.com.

Os animo a todos a que propongáis a todos los candidatos que se presenten.

Castellón a 5 de octubre de 2022

Fdo. Francisco Javier Pareja Llorens
Enfermero Colegiado número CS-2316

